bas, pueden lograr beneficio, ha pare
cido a esta Ciudad expressar, a V.S.ª
que si tiene por Conviniente nombrar
Comissarios, nombrara esta Ciudad los
Sitios, para que todos Juntos reconoscan
el terreno, y Moxones, que se hubieren for
mado, y si los estimaren por Convenien
tes, podran mantenerse, y no siendolo
se Demoleran, Como esta tiene Deter
minado, Conservandose los que antes
huviesse establecidos, en Cuia Inteligen
cia, y de que el animo de la Ciudad
se Dirigira siempre, a no practicar
novedad alguna, que pueda Causar
el mas leve perjuicio a los terminos
de V.S.ª se servira participarla lo que
tenga por mas Conveniente, Con
muchas ordenes de su obsequio.
Nuestro Señor Guarde a V.S.ª